

## RESPOSTA A LES CONSULTES

### PLEC DE REQUERIMENTS RELATIU A L'AUTORITZACIÓ DE TERCERES PARTS EN RELACIÓ A LA INCORPORACIÓ DE LES MATEIXES COM A SISTEMA DE PAGAMENT DE L'ESTACIONAMENT REGULAT EN SUPERFÍCIE

#### Pregunta 1

*Tenemos una primera consulta sobre la presentación de la propuesta. En el pliego dice:*

*Els interessats hauran de presentar les seves propostes dins d'un sobre tancat. Fora del sobre constaran el nom de l'empresa, el CIF, l'adreça, un telèfon i una adreça electrònica de contacte. El sobre s'haurà d'entregar a les oficines centrals de Barcelona de Serveis Municipals, SA, situades al Carrer Calàbria, 66, 08015 de Barcelona.*

*Da a entender que la propuesta hay que entregarla presencialmente.*

*La pregunta es, ¿puede presentarse la oferta por correo ordinario? De ser así ¿a la atención de quien la enviaríamos?*

#### Resposta

Es posible presentar el sobre mediante correo ordinario.

En el caso de que la propuesta se transmita por correo dentro del plazo indicado en el pliego, los interesados deberán justificar que la fecha y la hora de imposición del envío en la Oficina de Correos son, como máximo, las señaladas en el pliego como fecha máxima para presentar propuesta y anunciarlas a la entidad mediante correo electrónico ([ajcc@bsmsa.cat](mailto:ajcc@bsmsa.cat) y [mgomezf@bsmsa.cat](mailto:mgomezf@bsmsa.cat)) dentro del mismo día en el que se ha hecho la presentación en Correos. Sin la concurrencia de ambos requisitos, la propuesta no será admitida si es recibida por BSMSA con posterioridad al plazo señalado en el pliego. El anuncio a la entidad por correo electrónico sólo será válido si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones, y si identifica fehacientemente al remitente y al destinatario.

En el caso de que después de 10 días naturales desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones no hubiera llegado la proposición anunciada y enviada por correo a BSMSA, esta no será admitida en ningún caso.